



La Universidad de Colima

CONVOCA

a los interesados/as al **CONCURSO ABIERTO** para ocupar
dos plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC),
bajo las siguientes bases:

Unidad académica de adscripción: Facultad de Ciencias de la Educación

PERFIL REQUERIDO:

| A) Requisitos académicos y características deseables | |
|---|---|
| Licenciatura: | Licenciatura en Educación Física y Deporte o disciplinas afines. |
| Grado académico mínimo: | Maestría en ciencias de la actividad física o educación física y deporte (o áreas afines), obtenida en un programa de calidad reconocida. |
| Grado académico deseable: | Doctorado en ciencias de la actividad física o disciplinas afines, obtenido en un programa de calidad reconocida. |
| Experiencia docente | Al menos dos años a nivel licenciatura y deseable en el posgrado. |
| Experiencia en investigación | <ul style="list-style-type: none">• Dirigiendo/ co-dirigiendo proyectos de investigación con o sin financiamiento.• Atendiendo convocatorias a eventos de investigación.• Participación en grupos de investigación.• Dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado. |
| Experiencia profesional | Planeación e intervención educativa, diseño de programas para el fomento de estilos de vida saludable y/o entrenamiento deportivo. |
| Productividad académica | <ul style="list-style-type: none">• Publicaciones como autor o co-autor en revistas indexadas o arbitradas.• Presentación de ponencias en eventos académicos especializados. |
| Otros | <ul style="list-style-type: none">• Habilitación en el manejo de programas y software para procesamiento y análisis de datos.• Competencia en comunicación oral y escrita en español e inglés. |
| B) Funciones a desarrollar | |
| Programas Educativos donde laborará | <ul style="list-style-type: none">- Licenciatura en Educación Física y Deporte- Diplomados o programas de posgrado que ofrezca la unidad académica. |
| Cuerpo Académico e investigación | Se integrará al CA "Educación y Movimiento", en la Línea de generación y aplicación del conocimiento: "Cultura Física y Deporte". Los nuevos PTC deberán impulsar la consolidación de este cuerpo académico. <ul style="list-style-type: none">- Se espera que los PTC gestionen recursos, desarrollen |



| | |
|---|--|
| | proyectos y obtengan financiamiento externo, asesoren tesis de licenciatura y posgrado, generen y publiquen productos de investigación. |
| Docencia frente a grupo | Impartirán al menos dos asignaturas en los semestres en la Licenciatura en Educación Física y Deporte, preferentemente en los bloques de Educación Física y Actividad física y salud. |
| Tutoría | Atenderán estudiantes de licenciatura y posgrado en aspectos académicos, profesionales y personales, que hagan posible una trayectoria escolar adecuada. Los PTC participarán como facilitadores, guías y creadores de espacios de aprendizaje potenciando la motivación estudiantil para el logro de objetivos y competencias. Además, realizarán tutoría individual y grupal. |
| Gestión y cuerpos colegiados | Los PTC participarán, entre otras, en las siguientes actividades de gestión, colegiada o individual: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración o revisión de programas de los cursos. - Academias docentes. - Comisiones curriculares. - Comisión de planeación y evaluación de la unidad académica. - Comisión de difusión y promoción. |
| Vinculación | Entre las actividades de vinculación que realizarán los PTC están las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Asesorar proyectos - Organización e impartir cursos de educación continua y de capacitación al sector social y productivo. - Coordinación y supervisión de prestación de servicio social, prácticas profesionales, viajes de estudio, movilidad y visitas de estudiantes. - Participación en proyectos académicos con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. |
| C) Detalles del concurso | |
| Actividades específicas a realizar para candidatos pre-seleccionados | <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con la comisión dictaminadora. - Presentación (oral y escrita) de un proyecto de investigación en el área (archivo electrónico en formato .pdf, extensión de 3 a 5 páginas). <p>Las dos actividades podrán realizarse de manera presencial o virtual.</p> |